

asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Pilas (Sevilla), 6 de mayo de 2003.—El Administrador único, Jesús de Vaya Suárez.—19.992.

DEPURAIGUA DEPURADORA DÁIGÜES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de Depuraigua Depuradora DÁigües, Sociedad Anónima, en reunión del día 23 de abril de 2003, acordó reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 1.181,48 Euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido a consecuencia de pérdidas. Así mismo redujo su capital social en la cantidad de 45.075,91 Euros, mediante condonación de los dividendos pasivos. Tras dichas reducciones el capital social queda fijado en 13.843,82 Euros, procediéndose a la transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Terrassa, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Avelino Martorell Estranjer.—21.041.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Desarrollo y Consultoría, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Ordinaria y Extraordinaria para el jueves día veintiséis de junio a las once (11,00) horas en primera convocatoria y a las doce (12,00) en segunda convocatoria.

El acto tendrá lugar en la sede social de la empresa, sita en Rúa Castelao, 179-3.º A.

El Orden del día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación, de las cuentas anuales y el informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

O Grove, 7 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario, Vicente Bañon Requena.—20.423.

DETERVIC, S.A.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Detervic, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Llorenç Desmunts, 32, Polígono industrial Malloles, de Vic (Barcelona), el día 20 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta General, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 5 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Lluís Martínez Casellas.—19.026.

DIANA BOAT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Alvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—18.931.

DIAPASÓN GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 23 de Junio de 2.003, a las diez horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónima). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—20.448.

DIVER INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Principe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 5 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores. Sexto.—Introducción en los Estatutos sociales de un nuevo artículo 25 y el epígrafe correspondiente, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto íntegro de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de acciones que representen el 1 por 1.000 del capital social, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagués.—21.270.

DIVISIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción de capital

La Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada con fecha 30 de Abril de 2003, en el domicilio social de la sociedad, acordó por unanimidad de los asistentes la reducción de capital en la cifra de 45.750 Euros, transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada.

En Zaragoza a 30 de abril de 2003.—El Secretario José María Royo Gabas.—20.364.